

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CASA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS  
APARTADO DE CORREOS, NUM. 81  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

# LA RIOJA

RUMERO DE PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
COSTA PES. 5 Puntos y Francisco Mayuri y Zaporta

FRANQUEO ONCELTADO

No se devuelven los originales sin insertar  
Anuncios a precios convencionales  
Remitidos a una peseta linea  
Se considera que continúa suscripción si por el día todo el que no lo devuelve a la Administración

Numero suelto 10 centavo

## La política

Madrid, 16.—V. h.

### LO QUE DICE DATO

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el representante de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar.  
Este regresará a fines de mes a Bruselas.  
También lo visitó el alcalde de Madrid señor conde de Limpías.  
Durante la mañana, el presidente conferenció con los ministros de Estado y Gobernación.  
Cuando el señor Dato recibió a los periodistas, les manifestó que el rey continúa sin novedad en San Sebastián.  
Pasado mañana regresará don Alfonso a Madrid.  
Anunció que el sábado se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.  
Añadió don Eduardo que se muestra muy satisfecho de la intervención y preponderancia que tiene la representación española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se está celebrando en Ginebra.  
Ignora el señor Dato cuándo regresará la citada representación.  
A continuación manifestó el presidente que en estos momentos la atención de la opinión pública está concentrada en la lucha electoral que se avecina.  
Los conservadores—añadió— vamos con gran confianza a la lucha.  
El Gobierno cree que obtendrá la suficiente mayoría para gobernar, porque seguramente cuenta con la opinión del país.  
Si esto sucediera así—siguió diciendo—ya pueden suponer lo que ocurrirá, pues el Gobierno, siguiendo los principios del partido conservador, abandonaría el Poder.  
Terminó sus manifestaciones el señor Dato diciendo a los periodistas que cuantos tengan fe en la eficaz labor del Gobierno, deben agruparse en torno suyo y prestarle su cooperación.

### EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió al mediodía a los periodistas.  
Les dijo que tenía pocas noticias que comunicar.  
Manifestó que según ha telegrafado el gobernador de Zaragoza, se ha reanudado en aquella ciudad la publicación de los periódicos.  
Terminó diciendo que la situación en Gijón va normalizándose de un modo visible.

### LA BANCA CATALANA

El marqués de Comillas ha visitado hoy al ministro de Hacienda.  
El primero dió cuenta al señor Domínguez Pascual de cómo se va normalizando la Banca catalana.

### MITIN REPUBLICANO

Anoche se celebró el mitin electoral de la democracia republicana.  
Este acto debió haberse celebrado el martes, pero fué suspendido por la Dirección General de Seguridad.  
Hablaron los señores Montesinos y Salillas.  
En último término hizo uso de la palabra el señor Lerroux.  
Dijo que estas elecciones tienen excepcional importancia, por el momento en que han sido convocadas y las circunstancias especiales en que tiene que pronunciarse el Cuerpo electoral.  
Añadió que los momentos actuales son de gran gravedad, ante la amenaza de una nueva conflagración mundial que se está incubando,

y de la que no podremos ser neutrales, ni siquiera definir nuestra posición con arreglo a nuestras conveniencias.  
Dijo después que no es contraproducente el viaje del rey a América, aunque debió hacerse en otras circunstancias, pero que debe darse cuenta de estos viajes diplomáticos.  
Luego habló de Inglaterra y del poder marítimo de los Estados Unidos, haciendo resaltar que ambas naciones siguen una política de imperialismo marítimo.  
Terminó diciendo que habrá que hacer una unión sagrada de todas las fuerzas de España, agrupándolas para salvar a la Patria.  
El señor Lerroux fué muy aplaudido.

### REGRESO DE LA CIERVA

Ha regresado a Madrid el señor La Cierva, que ha sido recibido por muchos amigos políticos.  
El señor La Cierva declaró que viene satisfecho de su viaje, no sólo por las adhesiones que ha recibido, sino por el alto espíritu de ciudadanía que ha advertido en cuantas poblaciones ha visitado.  
Se mostró convencido de los buenos resultados que puede dar una labor de sinceridad que encarne una protesta contra los desmanes del Poder Público.  
Anunció que el sábado probablemente dirigirá un manifiesto al país con motivo de las elecciones.

### SOBRE ELECCIONES

Toda la tarde han sido muy comentadas las manifestaciones del señor Dato respecto de la constitución del nuevo Parlamento, relacionadas con dificultades electorales que se han presentado en estos últimos días.  
Se decía que el Gobierno se verá obligado a modificar el encasillado.  
En los centros políticos se aseguraba que la esperanza del Gobierno de llevar al Parlamento una gran mayoría, quedará defraudada de igual suerte que la que abrigaba en cuanto a los que habían de ser proclamados por el artículo 29.  
Se aseguraba también que el jefe del Gobierno no ignora que el Gabinete puede verse sorprendido por acontecimientos, atribuyéndose a éstos el que se haya celebrado tantos Consejos de ministros.  
La declaración del señor Dato de que abandonará el Poder tan pronto se convenza de que no dispone de mayoría que garantice su estabilidad, dió origen a que se haya dicho que esto es prueba de las intranquilidades que siente el Gobierno.

### FUNCIONARIOS MOLESTADOS

Durante el día circularon rumores de que se ha reproducido el malestar en los funcionarios de distintos Cuerpos, por no atender el Gobierno sus demandas.  
Se dice que se han celebrado conferencias amenazándose con resoluciones trascendentales para breve plazo.

### INFORMES OFICIALES

**SOBRE SOLUCION DE HUELGAS**  
En el Ministerio del Trabajo se recibió un telegrama del gobernador de Valencia comunicando haberse solucionado la huelga de naranjeros de Algemest.  
También se recibió comunicación del gobernador de Zaragoza, dando cuenta de haberse resuelto la huelga de la Sociedad de Construcciones Eléctricas, reintegrándose al trabajo todos los obreros y cesando en los servicios los equipos militares.

## LA POLITICA DEL GOBIERNO

«La Epoca» publica esta noche un artículo contestando a otro de «A B C», negando que el Gobierno haya tenido que forzar las clavijas en materia electoral.  
«Le basta sencillamente—dice el órgano conservador—dar a los ciudadanos la sensación de principio de autoridad y de que va a volverse por los cauces de una política orgánica, dejando el camino de los grupos y de las taifas que sólo aprovechan a los llenos de ambición.  
Con eso ha bastado para que apoyen la acción del Gobierno muchas fuerzas que quedaban al margen de la política; para que se incorporen a ella los que han sentido sus deberes patrióticos, y para que cobren alientos los muchos conservadores que había por todas partes.  
Si el resultado electoral corresponde a lo que se aguarda, la normalidad de la vida política española entrará en una época de estabilidad y firmeza de la que solamente se cosecharán beneficios.

## D. R. FEDERICO SAN MARTIN

Consulta general y especial de Pulmón y Cerazón. Mayor, 63, Santo Domingo de la Calzada.

## RIPIOSDELDIA

### EL QUE NO SE CONSUELA...

La Compañía Handley Page que tiene el aéreo servicio de Londres-París-Bruselas y Amsterdam establecido hace más de quince meses, comunica, con motivo de haberse un aeroplano de los suyos hecho cisco, resultando cuatro muertos en el pasaje, que ha sido este el primer accidente ocurrido en tal servicio, y que son cientos de miles las millas que han recorrido sus enormes aparatos modernos y segurísimos sin que el menor contratiempo en ellos se haya advertido, como pueden confirmarlo pasajeros infinitos que fueron en rauda vuelo cómodamente en los mismos.  
Esta larga explicación que, en vista de lo ocurrido transmite la Compañía a mil diferentes sitios, les servirá de consuelo, de fijo... a los fallecidos en el moderno Handley Page aparato segurísimo.

En nota oficiosa nos dice el Gobierno que el trigo ha bajado. Muy bien; ¿y el pan tierno? Que el trigo está en baja dicen de Madrid. Pero ¿quién lo nota? ¡Oh, ahí está el quid!...

Si trigo es la harina y harina es la masa y el pan sigue caro, ¿qué, demonio, pasa? ¡Pues sí que es consuelo, muchos se dirán, el que baje el trigo si no baja el pan!...

JUSTO MEDIO

## El préstamo a Francia, los vinos españoles y la elevación arancelaria

Madrid, 16.—11 n.

### LO QUE DICE «LE TEMPS»

PARIS.—«Le Temps» dice que la decisión del Gobierno español de prorrogar un mes la devolución del primer plazo del empréstito de guerra hecho a Francia, indica la voluntad de los señores Dato y marqués de Lema de evitar todo lo que pueda crear dificultades entre los dos países, conservando el carácter de gran cordialidad que existe en las relaciones franco-españolas.  
Añade que, en contra de la opinión de algunos periódicos madrileños de que el decreto del 11 de noviembre pasado del Gobierno francés aumentando los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros es una medida dirigida contra España, debe decir que se trata de una medida general aplicada a todos los vinos extranjeros.  
Hace notar que si el Gobierno francés hubiera seguido el ejemplo de algunos países, entre ellos España, que perciben en oro los derechos de Aduanas, hubieran sido aumentados en una proporción todavía mayor; no solamente los vinos, sino también otros productos que Francia adquiere en España.  
Concluye diciendo que ese mes de prórroga permitirá a los Gobiernos español y francés resolver satisfactoriamente todas las pequeñas divergencias que pudieran producirse.

### «EL IMPARCIAL» DICE QUE ES DE ESPERAR UNA SOLUCION SATISFACTORIA

El fondo de hoy lo dedica *El Imparcial* a comentar el ambiente de cordialidad entre Francia y España. Dice así:

«El artículo que consagra *Le Temps* a las relaciones franco-españolas merece ser acogido con satisfacción. Y no porque el gran colega francés, por costumbre poco afecto a nosotros, muestre ahora efusiva cordialidad para nuestra patria, sino porque ese paso de las hieles a las dulcedumbres indica en el más clara comprensión de las conveniencias mutuas de los dos países. Si la Prensa francesa se habituara a conocerlos y comprenderlos mejor, ¡cuánto no se beneficiarían Francia y España! Porque entre nosotros no hay sino deseos de amplia y absoluta amistad, de volver más sólidos los lazos de interés que unen lo que separa el Pirineo...  
*Le Temps*, encomiando la prórroga de un mes concedida a Francia respecto al abono del primer plazo de su deuda, advierte ahí la buena voluntad española y el designio de suprimir dificultades. Es justo que lo reconozca; pero ¿acaso cupo la menor duda un sólo instante? Ni es esta la primera prórroga, ni tampoco la única prueba del afectuoso cariño que nos inspira el país hermano. Lo que ocurre es que hoy, precisamente por lo que se hace en Francia contra nuestros vinos, la demostración española aparece con más robusto resalté.  
Percatado de esto mismo, esfuérase *Le Temps* en demostrar-

le a España que la imposición de terribles gravámenes arancelarios a los vinos extranjeros no va dirigida contra los nuestros exclusivamente. «Es un acuerdo de carácter general», dice, y harto deseáramos nos convenciese de semejante cosa. Más, por desgracia, el colega parisién no aduce sino aquel efugio.  
¿A qué vinos afecta la medida? A los italianos y a los españoles, pues Francia importa los otros en minúscula cantidad. Si a los vinos de Italia se los exceptuó del recargo mediante un convenio preliminar, ¿sobre quién pesa el nuevo y fortísimo gravamen? Sólo sobre España. El hecho no admite dudas, y lo mejor es pasarlo por alto, ya que constituye para los españoles motivo de gran amargura ver cómo se le impone a su amistad un trato inmerecido.  
Sin discutir el hecho patente, innegable, de que la «medida de carácter general» concierne sólo a los vinos nuestros, lo que interesa es darle al asunto la solución amistosa que requiere. Ni a la industria francesa, que tiene aquí floreciente mercado, ni a la política fraternal de los dos pueblos hermanos, conviene en modo alguno que perduren motivos de discordia. En la situación presente de Europa, las amistades entre pueblos vecinos y afines en raza y grandezas implican valor demasiado grande para que se las exponga al airecillo mortal del desencanto...

Creemos fácil el arreglo, a poco que se lo desee en París. Otras veces pudo influir en la lucha aduanera la necesidad de proteger a los productores nacionales; hoy, por un cúmulo de circunstancias adversas, no existe ese motivo. Francia necesita, para su industria vinícola, de los caldos importados, y Argelia ha visto perecer la mayoría de sus cosechas por efecto del siroco. El recargo del Arancel es, no más, simple medida de carácter político; lo que suele llamarse «una posición». Resulta, pues, muy hacadero el entenderse.

Que España lo quiere; que no le atrae poco ni mucho una contienda de tarifas, aun cuando hoy se encuentre en buenas condiciones para desarrollarla, dicelo esa prórroga de un mes tan encomiada. *Le Temps* lo reconoce, sabedor de lo que nos importa, hoy día, proceder a la repatriación de numerario y al saneamiento de nuestra moneda. Si el Gabinete de París lo admite asimismo, verá cómo no es justo, ni aún útil, después de eso, seguirles cerrando la frontera a los vinos de un país que sabe ser amigo en todas las ocasiones.

Quien haya estudiado un poco la historia de nuestras relaciones comerciales con Francia verá que, sin este recargo del 150 por 100, nuestros caldos vinícolas soportaban ya una presión aduanera formidable, que no correspondía, en modo alguno, al trato que en el Arancel hispano reciben los productos franceses. ¿Por qué no ir a un régimen de reciprocidad justiciera, en el que uno y otro países saldrían beneficiados? Supuesto que Francia necesita el-

# PAVIMENTAD CON MOSAICOS BERGASA









LOS ADJUNTOS

Los adjuntos de los Tribunales municipales de esta provincia de Logroño, a quienes ha correspondido en el sorteo verificado con arreglo a lo preceptuado en la regla segunda del artículo 11 de la ley de justicia municipal, para actuar durante el próximo año de 1921, son los siguientes:

En los pueblos que no son cabeza de partido actuarán durante los meses de enero, febrero, marzo y abril los dos que se citan primero; en el cuatrimestre siguiente, los otros dos, y en el último cuatrimestre, los dos restantes.

Partido judicial de Haro

- Anguciana.— D. Gregorio Tobalina y D. Nicolás Sojo; D. Santos Duñas y don Fernando Lazcano; D. Calixto Visañas y D. Juan R. Angulo.
Abalos.— D. Ulpiano Alonso y D. Francisco Galaretta; D. Feliciano Garrido y D. Segundo Muro; D. Melitón Martínez y D. Vicente Ramírez.
Briñas.— D. Lorenzo Gómez y D. Alejandro Pereda; D. Pedro Salazar y D. Miguel Sáez; D. Luis Salazar y D. Tomás Cuellar.
Briones.— D. León Ibarnavero y D. Domingo García; D. Benito Lueta y D. Toribio Pérez; D. Félix San Martín y D. Ricardo Caserjano.
Casalarreina.— D. Juan Llanos y D. Octaviano Gómez; D. Vitoriano Arana y D. Pablo Sáez Terrazas; D. Domingo Puerta y D. Modesto Martínez.
Castañares.— D. Calixto Palacios y D. Leonardo Martínez; D. Imeón Parra y D. Emilio Gómez; D. Felipe Díez y D. Celedonio Pacios.
Cellorigo.— D. Ciriaco Pérez y D. Bruno Iriarte; D. Ezequiel López y D. Luis López; D. Matías Urrechea y D. Pablo López.
Cihuri.— D. Victor Iriarte y D. Cecilio Martínez; D. Inocente Ortiz y D. Eustasio Salinas; D. Tomás García y D. Cecilio Mendioza.
Cuzcurru.— D. Casimiro Pardo y D. Ildelfonso Varona; D. Justo Salinas y D. Enrique Ayarza; D. Ramon Gallo y D. Ciriaco Gómez.
Foncea.— D. José Ruiz y D. Pedro Orive; D. Federico Zárate y D. Nicolás Pinedo; D. Manuel Bernáiz y D. Valeriano Gutiérrez.
Fonzaleche.— D. Ricardo Martínez y D. Arcadio del Castillo; D. Daniel del Castillo y D. Lorenzo Gaigar y D. Julián Fernández.
Galbarruli.— D. Gregorio Barana y D. Manuel Pérez; D. Pedro López y D. Segundo Gómez; D. Saturna Barahona y D. Antonio Andoval.

HARO

- Don Dionisio Pérez Grijalba y don Benito Ezquerro Larramendi, enero y febrero.
Don Pedro Pablo Andrés Santa María y don Adolfo Herrarte Alegría, marzo y abril.
Don Manuel Alonso Martínez y don Ricardo Prieto Herrero, mayo y junio.
Don Luis Fernández Lacuesta y Val y don Ingenio Martínez Enciso, julio y agosto.
Don Claudio de la Fuente Ortiz y don Juan José Ciudad Sánchez, septiembre y octubre.
D. Alfonso Groh Vergara y don Felipe Ortiz Oviedo, noviembre y diciembre.
Gimileo.— D. Federico Argudo y D. Bernabé Ruiz; D. Dámaso Argudo y don Pedro García; D. Remigio Ruiz y D. Pedro Ruiz.
Ochánduri.— D. Elías Marrón y D. Santiago Valladolid; D. Ignacio Pérez y D. Julián Pérez; D. Francisco Marrón y D. Cirilo Martínez.
Ollauri.— D. Rodrigo Castrillo y D. Casimiro Bóveda; D. Teodomiro Lumbres y D. Domingo Arnáiz; D. Nicomedes Castillo y D. Donato Bóveda.
Rodezno.— D. Felipe García y D. Victoriano Angulo; D. Eugenio Ruiz y D. Braulio Ortiz; D. Santiago García y D. Gregorio Carro.
San Asensio.— D. Constantino Villar y D. Máximo Hernando; D. Pío Gasco y D. Bautista Ríos; D. Teopisto Miguel Noguera y D. Natalio Benito Ríos.
Sajazarra.— D. Manuel Angulo y D. Vicente Salazar; D. Nicanor Martínez y D. Matías Torrecillas; D. Manuel Aguilar y D. Miguel Salazar.
San Vicente.— D. Miguel Salvatierra y D. Eugenio Ugarte; D. Leonardo Peciña y D. Julián Mendigón; D. Leoncio Cañas y D. Ciriaco Díaz.
Treviana.— D. Caste Villaley y D. Facundo Serrano; D. Antonio Mardones y D. Juan Ortiz; D. Avelino Cantabrana y D. Gregorio Monterrubio.
Tirgo.— D. Bertrán Barriocanal y D. Saturnino Conde; D. Abundio Corcuera y D. Leandro Gerdo; D. José Manuel Briones y D. Toribio Porres.
Villalba.— D. Gabino Urbina y D. Tomás Fernández; D. Román Arce y D. Jacinto Fernández; D. José Fernández y D. Carlos Ramírez.
Zarautón.— D. Anacleto López y D. Francisco Llanos; D. Saturnino Madrigal y D. Agustín del Campo; D. Florentino Benilla y D. Mauricio Vozmediano.

Partido judicial de Logroño

- Agoncillo.— D. Leopoldo Zorzano y D. Arturo Ruiz; D. José Reboiro y D. Nicolás Viana; D. Miguel Bergua y D. Jerónimo Viana.
Albelda de Iregua.— D. Pedro Vallejo y D. Francisco Ochagavía; D. Gregorio Benito Zorzano y D. taba, pidiendo tanto el exterior como el interior numerosas e importantes reparaciones, urgentes muchas de ellas, porque el edificio, mal cuidado, se agrietaba, amenazando arruinarse.
La señora de Rieulles, que no quería retener el dominio de Bellavista, deseaba antes de venderlo ejecutar los trabajos necesarios para devolverle todo su valor.
Gastón de Sterny no se había realizado mucho al decir que en todo artista hay algo de arquitecto.
Vió desde luego lo que precisaba hacer para dar a la casa el sello de moderna elegancia de que por completo carecía.
—No piensen en habitar la casa—dijo a la madre y la hija;— se encontrarían en medio de los obreros, lo cual les sería desagradable.
El chalet del parque está perfectamente dispuesto: es vasto y no le hace falta reparación alguna. Debe ser su domicilio mientras duren los trabajos.
—¿Qué te parece?— preguntó la señora de Rieulles a su hija Amelia.
Esta, llena de entusiasmo a la vista del lago, contestó:
—Ojeo que Gastón tiene razón y que debemos seguir sus magníficos consejos.
—Vamos antes a visitar el chalet.
El chalet lo encontraron muy cómodo y agradable.
Se componía en el piso entresuelo de cuatro piezas de grandes di-

- Ignacio Gómez; D. Cipriano Ramírez y D. Félix Benito.
Alberite.— D. Francisco Millán y D. Rufino Benito Alonso; D. Luis Mozún y D. Ramón Pérez; D. Eusebio Sicilia y D. Diego Ochoa.
Cenicero.— D. José Mayor y D. Eloy Lagunilla; D. Teófilo Jiménez y D. Luis Gobantes; D. Jaime Fulgorana y D. José María Pascual.
Clavijo.— D. José Terroba y D. Cruz Sáenz; D. Domingo Terroba y D. Aquilino Martínez; D. León Blasco y D. Serafín Ascacibar.
Daroca.— D. Felipe Martínez y D. Benito Martínez; D. Pedro Martínez y D. Francisco Martínez; D. Marcos Martínez y D. Román Alonso.
Entrena.— D. Benito Rodríguez Orive y D. Manuel Rodríguez; D. Paulino Sáenz y D. Juan Sotés; D. Ramón Villena y D. Martín Corral.
Euzenmayor.— D. Arcadio Goicochea y D. Rufino González; D. Manuel García y D. Eugenio Fernández; D. Gumercindo Goicochea y D. Pedro García.
Hornos.— D. Justo Pascual y D. Higinio Pascual; D. Pablo Pérez y D. Santiago Mayoral; D. Aurelio Prada y D. José Basabe.
Jubera.— D. Lorenzo Pérez y D. Eugenio Fernández; D. Agustín Latorre y D. Carmelo Latorre; D. Pedro Collado y D. Eugenio Sáenz.
Lagunilla.— D. Román Ruiz y D. Francisco Tejada; D. Zenón Yécora y D. Domingo Gregorio de Tejada; D. Víctor Soto y D. Fermín González.
Lardero.— D. Francisco Echarri y D. Celedonio Angulo; D. Fernando Ubi y D. Federico Allo; D. Rafael Estefanía y D. Norberto Cabredo.
Leza de río Leza.— D. Clemente Romero y D. Bernabé Montaña; D. Emilio Díez y D. Dionisio Domínguez; D. Calixto Blasco y D. Cándido Sáenz.

LOGROÑO

- D. Alejo Martínez y D. Antonio Pernas, enero.
D. Gregorio Castellanos y D. Benito O. de Lanzagorta, febrero.
D. Jerónimo Miguel y D. Juan Grau, marzo.
D. Teodoro González y D. Milagro Iñiguez, abril.
D. Nicomedes Rodríguez y don Antonio Sáenz González, mayo.
D. Juan Calle Rodríguez y D. Pedro Maza Lázaro, junio.
D. Feliciano González Martín y D. Eugenio Martínez Aragón, julio.
D. Hermenegildo Sáenz y D. Manuel Martínez Jiménez, agosto.
D. Pedro Tobía Romero y D. Serafín Bernáiz, septiembre.
D. Martín García Vinesa y don Pedro Martínez Codes, octubre.
D. Isaac Sáenz Blasco y D. José Gil Solar, noviembre.

- D. José Navarro Hernández y D. Gregorio Sáenz García, diciembre.
Medrano.— D. Juan Montenegro y D. Julián Ramírez; D. Santiago Sotés y D. Bonifacio Ruiz; D. Enrique Blanco y D. Romualdo Díez.
Murillo de río Leza.— D. Sabino Pastor y D. Eladio Galilea; D. Francisco Casas y D. Julio Pastor Villasana; D. Doroteo Pisón y D. Joaquín Pastor.
Nalda.— D. Urbano Pascual y D. Eusebio Vallejo; D. Secundino Benito Escudero y D. Manuel María Ruiz; D. César Viguera y D. Alejandro Osma.
Navarrete.— D. José Dolores Llerena y D. Antonio Blanco; D. Manuel Garita y D. Miguel Moreno; D. Juan Nazar y D. Julio Ulecía.
Ribaflocha.— D. Agustín Nozal y D. Serafín Ruiz; D. Julio Santolaya y D. Eugenio Iñiguez; D. Bartolomé Soto y D. Francisco Sáenz.
Sojuela.— D. Rufo Romero y D. Martín Corral; D. Aquilino González y D. Prudencio Romero; D. Pío Romero y D. Patricio Ulecía.
Sorzano.— D. Daniel Martínez y D. Filiberto Martínez; D. Pedro Castroviejo y D. Gabino Ruiz; D. Agapito Novajas y D. Juan Bayo.
Sotés.— D. Mateo Echapresto y D. Angel Urbina; D. Martín Fernández y D. Ignacio Aguado; D. Jacinto García y D. Valeriano Ortiz.
Torremontalvo.— D. Vicente Miguel y D. Felipe Peciña; D. Pedro Gordo y D. Donato Ventura; D. Melquiades Alonso y D. José María Manso.
Viguera.— D. Ezequiel Jiménez y D. Cirilo Eguizabal; D. José Rodríguez y D. Plácido Carasa; D. Esteban Rodríguez y D. Nicanor Roldán.
Villamediana de Iregua.— D. Pedro Lasanta y D. Pedro García; D. José Sáenz y D. Eusebio San Román; D. Dámaso García y D. Fernando San Román.
Zenzano.— D. Manuel Díez Fernández y D. Elías Díez; D. Ingenio Galilea y D. Miguel Fernández; D. Hermenegildo Barrio y D. León Caro.
(Se continuará.)

Barca Ulargui Logroño

Table with columns: Lotizaciones de Madrid, DIAS (15, 16), and values for various lots like Interior 4 0/0, Interior en títulos A, etc.

AMBLER'S PINK PILLS

Curan A UNA MAMA Y A SU HIJA. Es de Barcelona que llega hoy la buena noticia de una cura obtenida con las Píldoras Pink...



Doña Rosa Badia Señorita Mercedes Torres

«Desde hace mucho tiempo—nos escribe doña Rosa Badia—tenía profunda anemia y continua jaqueca. Había perdido completamente el apetito y siempre tenía dolores en la espalda. Siguiendo los consejos de una vecina, me decidí a tomar las Píldoras Pink...»

Las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Ahora bien; todos nuestros males vienen de que por distintas causas nuestra sangre no conserva su composición normal...

Son soberanas contra anemia, clorosis de las jóvenes, desórdenes de crecimiento, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, agotamiento nervioso.

Fiesta de LA RIOJA 97

último duque de Hallali

XAVIER DE MONTEPIÉ

appet, conocen todos el lindísimo caserío de Bellavista, a orillas del Lemán, al pie del collado de Egnay, en el camino francos y interres que lleva a Lausana. El pueblo de Bellavista se compone casi en su totalidad de propiedades de lujo. La mayor parte están edificadas al mismo lago. Otras en la falda del collado, en camino indicado. La propiedad de la señora de Rieulles tenía las dos condiciones a la vez. Veamos cómo. La casa-habitación, precedida de un hermoso jardín inglés, estaba arreada del camino por un gran que, que bajaba hasta el Lemán. En este parque había cuadradas, arcos y un chalet rústico, cubiertas, dominando las grandes aguas, se abrían sobre un pequeño arroyo de buena construcción, en el que dormían al abrigo las formidables brisas de los lados bonitas y elegantes embarcaciones.

que los trabajos debían terminarse en el más corto tiempo posible. Aquella misma tarde dieron principio las demoliciones parciales, continuando activamente en los demás días. Amelia iba con frecuencia con Gastón a visitar los trabajos. Creemos inútil decir hasta qué punto el joven era feliz con aquella intimidad diaria, que hacía de él como un miembro de la familia, y de la que sacaba para el porvenir un favorable augurio. La señora de Rieulles sentía un gran placer en verle dirigirlo todo con imperturbable aplomo, en verle hablar con su facundia de artista parisiense. Los trabajos seguían divinamente. La vigilancia continua del nuevo arquitecto improvisado se hacía menos necesaria. Gastón propuso a las señoras excursiones por los bosques y las montañas, y los paseos por el lago. Amelia aceptó. Tenía necesidad de movimiento, de distracción, para impedir que una honda tristeza invadiese su alma. El doctor Sterny escribía a menudo. En sus cartas daba buenas noticias de Gontrán, anunciando que la convalecencia seguía su curso y que pronto sería un hecho el restablecimiento del duque de Hallali. Estas gratas nuevas hacían feliz

a Amelia por algunas horas, pero luego la tristeza volvía a apoderarse de ella. Su amor por Gontrán era su vida, siendo al mismo tiempo un sufrimiento. Estaba lejos del duque y cerca de Gastón, cuya pasión se reflejaba en sus palabras, en sus acciones. Amelia veía con horror crecer el amor del hijo de su tutor. Hubiera dado cualquier cosa por poder tener valer para decirle: —Gastón, mi corazón no me pertenece... No me amo, o al menos, no tenga por mí más que amistad... Pero ella no se atrevía a hablar... Además, hacerlo así sería descubrirse, y ella quería conservar su secreto.

XIV Sobre lo que respecta a Gastón, ya lo sabemos: se descubría sin cesar, pero era inconscientemente, porque nunca decía una palabra de amor a Amelia en sus largas paseos, en que a veces se encontraba solo con ella. La señora de Rieulles se quedaba por lo regular un poco atrás, y aun algunas veces solía sentarse al pie de un árbol, entre tanto que las jóvenes exploraban las cercanías. —Ella se habitúa a mí un poco más cada día— pensaba el artista. —Cuando esté aquí mi padre a pasar dos días con nosotros, lo cual



**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRSE.



**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO

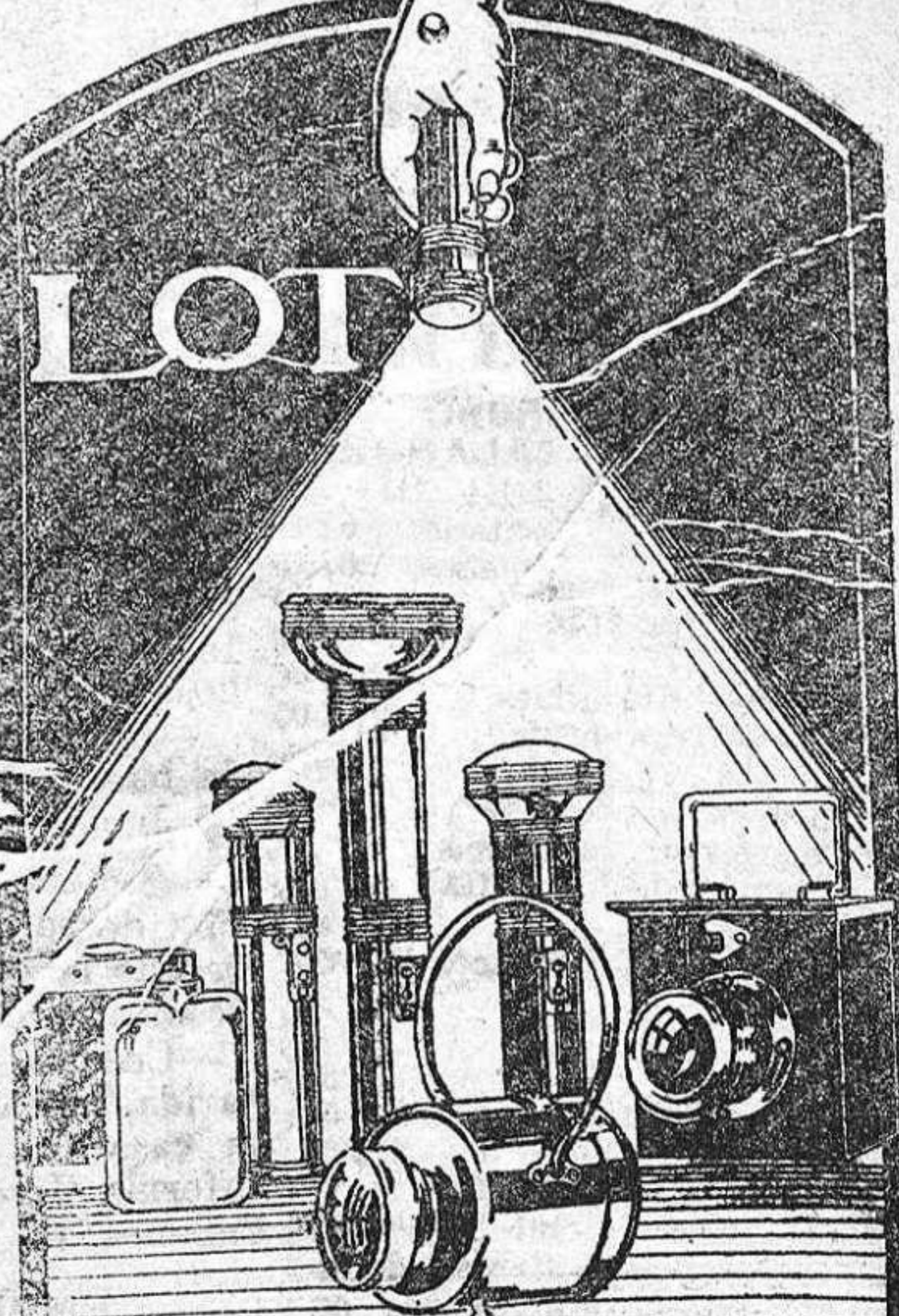
PEDIDOS EN TODOS LOS TRAMARINOS Y CONFITERIAS

PRENSA PARA ACEITUNA en perfectas condiciones, como nueva, se vende. Para tratar, L. Cereceda, en Nájera.

COCHE de cuatro ruedas, ligero, para un caballo, se desea comprar. Informes, farmacia de Iglesias, Muro de la Mata, 10.

En los talleres de **GUARNICIONERIA** que dirige Martín Ortega, único maestro-sillero en esta capital, no se responde de encargos que no sean dirigidos a dicho maestro. Muro de la Mata, 7, Logroño.

A LOS COMERCIANTES al detall de quincalla, mercería, bisutería y novedades, les interesa muy mucho ver el muestrario de la Casa Emilio Urarte y Compañía, ser el más selecto y mejor surtido. Ventas solo por mayor Asturiz número 1, BILBAO



**LOT**

Podrán fallar todas las luces, nunca la de lámpara eléctrica LOT.

Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico, marc con la marca LOT son siempre dignas (certificadas) por su gran perfección y buen

De venta en CASA ANGUIANO Hnos. Mercado, 45, Log.

**Holland America Line Rotterdam**

SERVICIO DE VAPORES ENTRE BILBAO, HABANA, MEXICO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:  
LINEA DE CUBA Y MEXICO

El vapor llamado

**"ANDIJK"**

saldrá de Bilbao el 20 de enero, admitiendo carga directamente y sin trasbordo, para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

LINEA URUGUAY-ARGENTINA

El vapor

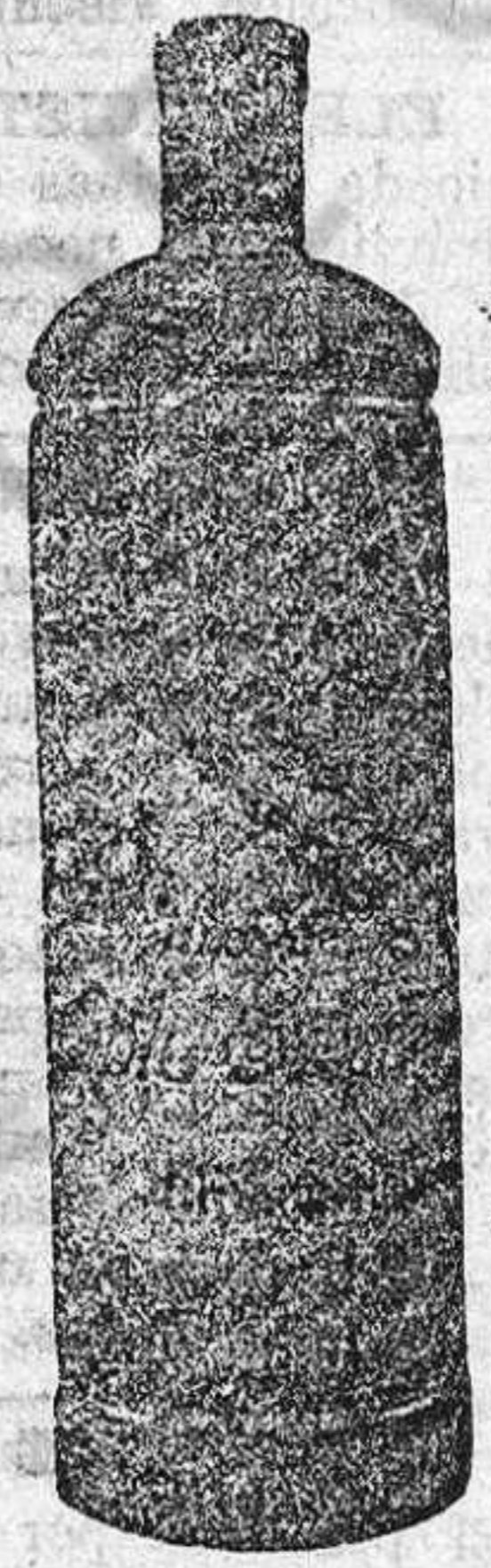
**"BEUKELSDYK"**

saldrá de Bilbao el 15 de enero, admitiendo carga directamente y sin trasbordo para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios en Bilbao

**YACAS.**— Se venden dos, una recién parida y otra en días de parir y un POTRO con más que la marca, Razón carretera del Cristo, pasando Samalá, camino derecha, informes en la misma huerta, Melchor Pascual.

**TRASPASO.** Se traspasa la taberna situada en el Parador, frente a la plaza de Prim. Para tratar dirigirse a Moisés Hernández, en Miranda



**Anisado exquisito**  
**Las Cadenas de Navarra**  
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

**Blanco Pablo Esparta**  
**VI LAVA (Navarra)**

**PASAS DE SOL DE PRIMERA**  
Se vende una partida. Informan Herreras, 11 y 16. Lope Marín.

**VACAS DE LECHE.** Se venden dos, una cumplida y la otra cumple en enero; y una mula de 5 años. Se dan a toda prueba. Dirigirse a don Juan Ramón, en Anguciana.

**MINERALES Y CEMENTO** marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego en Calaborra y Rincón de Soto.

**BUENA CASA, CON JARDIN** Se vende. Razón, en LA RIOJA

**HORNO Y PANADERIA,** movida por fuerza motriz se cede en venta, renta o participación en el negocio. Para tratar con Benito Ruiz, en Nájera.

**TOLDOS.**— Se venden de 800 a 1.000 metros encerrados y de lona blanca, de todas las medidas. Razón Hospital Viejo, 10, 4.º izquierda.

**COMPRAS Y VENTA DE MUEBLES** NUEVOS y de OCASION DE LA MATA, NUM. 5

**Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA**

**Línea del Río de la Plata.**— El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de diciembre, de Málaga el 6 y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.**— El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 25 de enero de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

**Línea de Filipinas.**— El vapor «Legazpi» saldrá el día 15 de enero de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suezr Colombe, Singapoor y Manila.

**Línea de Fernando Póo.**—El vapor saldrá el 6 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monravia y Fernando Póo.

**SERVICIO COMERCIAL.**— El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el , de Málaga el , y de Cádiz el , para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia: **Viuda de Guillermo Moneo.** — Breña de los Herreros, núm. 6, Logroño.

**Talleres de Tonelería**

Construcción y reparación de envases para toda clase de líquidos en madera, roble americano, del país y castaño. Compra y venta de cascos usados.

**Eladio Castellanos y Comp.ª**  
TELEFONO, núm. 77.

**RENTERIA (GUIPUZCOA)**

**ESCUELA VACANTE**  
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la escuela de Patronato de esta villa, con el sueldo anual de 1.125 pesetas, casa y huerta, que se pagarán por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigen al señor alcalde presidente en el plazo de 15 días, desde la fecha de su inserción.— Pradillo de Cameros, 4 de diciembre de 1920.— El Alcalde, Mauricio Ramírez.

**HERRADOR** que sepa bien su obligación, se necesita en casa de veterinario don Ruperto Andueza, Alfaro.

**MAQUINA DE COSER** industrial, se vende en buen uso. Dirigirse a su dueño, calle de San Pedro, número 18, segundo.

**MANGOS PARA AZADAS Y PICACHONES.** Vendo una partida de olmo, torneados y cepillados, 7 pesetas docena y 50 pesetas el 100. Julio Orive, S. Vicente la Sonsierra.

**SIEMPRE 20 AÑOS**



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, se pierde su esplendor, su lozanta o su color natural.

Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, garantiza su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, preferentemente en los métodos EMILMAT.

**PEREZ ULLIVARRI é HIJOS**  
BARROETA ALDAMAR, 2. TELEFONO, 412.  
Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI».

**HERNIADOS**  
EL CIRUJANO HERNIOLOGO RAMON, de regreso a Barcelona y solicitados sus servicios profesionales por una distinguida personalidad, se hallará en ZARAGOZA el día 23 del corriente; recibirá únicamente de 10 de la mañana a dos de la tarde, en el Hotel Universo (D. Jaime I, 52.)

**La Hernia** Causa persistentes sufrimientos y tristeza motiva la vejez y aun la muerte prematura (En obsequio a los herniados el gran CONSO LIDATIVO RAMON.) Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-hermiólogo don PEDRO RAMON, de fama mundial, referendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el rey (q. D. g.).

**DESPACHOS:**  
Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo) Central, Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre) a quien debe dirigirse toda la correspondencia.— Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las curas se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

**Construcción de Obras de Hormigón Armado**  
Estudios-Proyectos-Presupuestos

Especialidad en la construcción de tipos de cemento armado para vinos, aceites, etc., etc., con revestimiento de cristal o sin él. Proyectos para Cooperativas y particulares. Pídase referencias de obras construidas.

**FABRICA DE MOSAICOS**  
Mármol comprimido, Piedra artificial, Tubercias de cemento, Materiales de construcción.

**RUFINO MARTINICORENA. PAMPLONA**